

EXP.UNC: 0017284/2017

Córdoba, **17 MAY 2017**

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Pablo César Bertaina, Presidente de la Sociedad de Medicina Interna de Córdoba, solicitando auspicio de esta Facultad para la "**XVII Jornada Nacional de Medicina Interna**" organizado por la mencionada Sociedad, que se realizará el día 05 de Mayo del 2017 en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Sra. Sub-Secretaria Técnica de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 10;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 11;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 04-05-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la "**XVII Jornada Nacional de Medicina Interna**" organizado por la Sociedad de Medicina Interna de Córdoba que se realizará el día 05 de Mayo del 2017 en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CUATRO DIAS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEITE.

Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
RP. mc.gbe.



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA